

**PREMIO AEHRC**  
**AL MEJOR ARTÍCULO DE HISTORIA RELIGIOSA CONTEMPORÁNEA**  
**PUBLICADO EN 2020 Y 2021**

**BASES DE LA CONVOCATORIA**

1. Al Premio podrán concursar artículos de historia religiosa contemporánea de España, publicados en los números correspondientes a 2020 y 2021 de revistas académicas de historia que cumplan con el requisito de evaluación por pares según el método de “doble ciego”.
2. El jurado del Premio estará compuesto por tres integrantes (un/a miembro de la Junta Directiva de la AEHRC y dos especialistas en Historia Religiosa contemporánea, designados/as por la Junta Directiva).
3. Los artículos candidatos al premio serán propuestos por cualquier miembro de la AEHRC.
4. Los y las integrantes de la Junta Directiva no podrán optar al Premio.
5. El plazo de presentación de los artículos finaliza el 30 de junio de 2022.
6. Se otorgará un premio en metálico de 300 euros.
7. Se podrá otorgar un accésit de 150 euros.
8. El premio podrá quedar desierto.
9. Los textos deberán remitirse por correo electrónico, en formato PDF, a la dirección del Secretario de la AEHRC: [joseba.louzao@cardenalcisneros.es](mailto:joseba.louzao@cardenalcisneros.es).
10. La participación en este Premio implica la aceptación de sus bases.